

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
ASESORÍA JURÍDICA
LA SERENA
CHILE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1572/19

REF.: Aprueba Calendario Académico correspondiente al año lectivo 2020 en la Universidad de La Serena.

LA SERENA, 31 de diciembre de 2019.



VISTOS: La Resolución Nº 6 y 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; el D.F.L. Nº 12 de 1981 que crea la Universidad de La Serena; artículo 2º Nº 7 del D.F.L. 158 de 1981 que aprueba el Estatuto de la Corporación; artículos 11º inciso 2º, 12º letras a) y n); 29º letra a) del citado texto legal; las facultades del Decreto Supremo Nº 340 de fecha 29 de octubre de 2018 del Ministerio de Educación; y lo acordado por el Consejo Académico en la sesión extraordinaria Nº 14/2018 de fecha 27 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO:

La necesidad de distribuir adecuadamente las actividades docentes a través del año.

RESUELVO:

1. Apruébase Calendario Académico correspondiente al año lectivo 2020 en la Universidad de La Serena, en la forma que se indica:

TÉRMINO DEL PERÍODO ACADÉMICO 2019

ENERO(2020)

6 al 24 Trabajo no Presencial/Autónomo de los/las Estudiantes, Segundo Semestre 2019.
11 Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias.
18 Acto de Graduación de la Facultad de Humanidades.
23 Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias Sociales Empresariales y Jurídicas.
27 Inicio del Receso de Verano.

FEBRERO (2020)

26 Término del Receso de Verano.

MARZO(2020)

02 Re-inicio de Clases Presenciales Segundo Semestre en Asignaturas de Régimen Anual y Semestral 2019.

ABRIL(2020)

17 Término de Clases Segundo Semestre 2019 en Asignaturas de Régimen Anual y Semestral.
20-29 Período Exámenes Correspondiente al Segundo Semestre 2019.
30 Último Día Entrega de Actas de Calificaciones y Cierre de Semestre.

PERIODO ACADÉMICO 2020

ENERO	
27	Inicio del Receso de Verano.
FEBRERO	
26	Término de Receso de Verano.
MARZO	
03 al 13	Matrícula e Inscripción de Asignaturas Estudiantes Nuevos PSU.
17	Carga Matrícula Unificada MINEDUC (1era).
17	Evaluación Socioeconómica.
16 al 20	Actividades de Inducción a la Vida Universitaria: DIDOC, DGAE, Bienvenida por Carrera/Programa y Aplicación de Evaluaciones Diagnósticas Institucionales.
23 al 27	Actividades de Inducción a la Vida Universitaria: Plataformas Institucionales y Correo Electrónico, SIBULS.
30 al 31	Actividades de Inducción a la Vida Universitaria: Nivelación de Competencias Básicas.
ABRIL	
01 al 30	Actividades de Inducción a la Vida Universitaria: Nivelación de Competencias Básicas.
20 al 30	Inicio de Actividades Académicas - Planificación Docente: Primer Semestre 2020.
20	Procesos de Cambio de Semestre Plataformas Institucionales.
21	Inicio Inscripción de Asignaturas Estudiantes Antiguos.
MAYO	
04	Inicio de Clases Primer Semestre 2020.
07	Carga Matrícula Unificada MINEDUC (2da)
07	Evaluación Socioeconómica.
08	Inauguración Año Académico 2020.
29	Último Día para Solicitar Postergación de Estudios del Primer Semestre 2020.
29	Último Día de Inscripción de Asignaturas Primer Semestre 2020.
JUNIO	
12	Último Día para Solicitar Renuncia de Asignaturas Inscritas, Régimen Semestral y Anual.
19	Carga Matrícula Unificada MINEDUC (3era)
JULIO	
13 al 17	Receso Estudiantil de Invierno.
20	Evaluación Socioeconómica.
AGOSTO	
21	Término de Clases del Primer Semestre 2020.
21	Fecha Límite Suspensión Beneficios MINEDUC (Primer Semestre)
24	Inicio Periodo de Exámenes del Primer Semestre 2020 en Asignaturas de Régimen Semestral.
26	Carga Matrícula Unificada MINEDUC (4ta)
28	Término de Clases del Primer Semestre 2020 en Asignaturas de Régimen Anual.
SEPTIEMBRE	
4	Término Periodo de Exámenes del Primer Semestre 2020 en Asignaturas de Régimen Semestral.



7	Último Día para Entrega de Actas de Calificaciones Primer Semestre 2020.
8	Término del Primer Semestre 2020.
9	Procesos de Cambio de Semestre Plataformas Institucionales.
09 al 11	Análisis de Resultados Primer Semestre 2020.
09 al 11	Planificación de Actividades Docentes: Inicio Segundo Semestre 2020.
10	Inicio de Inscripción de Asignaturas Segundo Semestre 2020.
10	Inicio de Actividades Académicas Segundo Semestre de 2020.
14 AL 17	Receso de Fiestas Patrias.
21	Inicio de Clases Segundo Semestre 2020.

OCTUBRE

5 y 6	Feria Vocacional de la Universidad de La Serena: EXPO ULS 2020.
8	Acto de Graduación Facultad de Ingeniería.
8	Último Día para Solicitar Postergación de Estudios por el Segundo Semestre 2020.
9	Término Periodo de Inscripción de Asignaturas Segundo Semestre 2020.
9	Día del Funcionario y Receso Estudiantil.
16	Último Día para Solicitar Renuncias a Asignaturas Inscritas (Asignaturas de Régimen Semestral Segundo Semestre 2020).
16	Acto de Graduación Facultad de Ciencias.
30	Carga Matrícula Unificada MINEDUC (5ta) Solo segundo semestre.
30	Fecha Límite Suspensión Beneficios MINEDUC (Segundo Semestre)

NOVIEMBRE

27	Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales y Jurídicas.
----	---

DICIEMBRE

4	Acto de Graduación Facultad de Humanidades.
---	---

**ENERO
(2021)**

8	Término de Clases del Segundo Semestre de 2020 en Asignaturas de Régimen Anual y Semestral.
9	Procesos de Cambio de Semestre Plataformas Institucionales.
11 AL 20	Período de Exámenes Correspondiente al Segundo Semestre 2020.
21	Último Día para Entrega de Actas de Calificaciones.
22	Término Segundo Semestre 2020.
25	Inicio Receso Estudiantil de Verano.

**MARZO
(2021)**

	Análisis de Resultados del Segundo Semestre 2020.
--	---

Nota 1: En el marco de la política de mejoramiento continuo de los procesos de formación de la universidad y considerando la implementación del Modelo Educativo, en el transcurso del año académico, se podrá establecer ambas modalidades: presencia y semipresencial. Esto está sustentado en la necesidad de una incorporación activa de las TIC como una forma de facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje, las estrategias y los métodos pedagógicos y dar mayor autonomía a los estudiantes en sus aprendizajes.



Nota 2: En el marco de los procesos de acreditación y de la renovación curricular llevada a efecto en nuestra institución, es necesario que todas las evaluaciones y la asistencia a clases de los estudiantes deben ser registradas oportunamente en la Plataforma Docente Integrada, los plazos serán determinados por la Dirección de Docencia.

2. Los Señores Directores de Departamentos y Jefes de Unidades, difundirán ampliamente esta Resolución.

ANÓTESE, COMUNIQUE Y ARCHÍVESE.



LORGIO AGUILERA JOPIA
SECRETARIO GENERAL



NIBALDO AVILÉS PIZARRO
RECTOR

NAP/LAJ/EET/jcbe

DISTRIBUCIÓN:

A todas las Unidades de la Corporación.



VISO
06 ENE. 2020
CONTRALOR
UNIVERSIDAD DE LA SERENA



SECRETARIA JURIDICA